

# La filiación natural como novedad en la visión del trabajo. Aproximaciones desde la antropología trascendental de Leonardo Polo

*Natural Filiation as a Novelty in the Vision of Work.  
Approaches from Leonardo Polo's Transcendental Anthropology*

---

**PRISCILA GUERRA LAMADRID**

Universidad de Navarra  
ORCID: 0000-0001-6074-0375  
priscila.guela@gmail.com

RECIBIDO: 27 DE JULIO DE 2021  
VERSIÓN DEFINITIVA: 9 DE FEBRERO DE 2022  
DOI: 10.15581/013.24.189-212

**Resumen:** En este trabajo se estudia la propuesta filosófica de Leonardo Polo en torno al trabajo humano como encargo divino. Distinguimos el plano natural del sobrenatural para profundizar en el primero, en lo que concierne al respaldo de la filiación natural en la visión trascendental del trabajo. Tanto el descubrimiento de la persona como el sentido de su trabajo se engarzan en la relación nativa (Origen) y final (Destino) que existe entre el hombre y Dios. Éste es un aporte a la defensa actual de la dignidad humana y explica el modo en el que la persona, mediante sus obras y aceptaciones, es capaz de enriquecer su unidad de vida, su entorno social e histórico, y así, trascender.

**Palabras clave:** Filiación natural, Trabajo humano, Encargo divino, Antropología trascendental.

**Abstract:** This document analyzes the philosophical proposal of Leonardo Polo regarding human work as a divine mandate. We distinguish the natural plane from the supernatural to delve into the former regarding the support of natural filiation in the transcendental vision of work. Both the discovery of the person and the meaning of his work are embedded in the native (Origin) and final (Destination) relationship between man and God. This document is a contribution to the current defense of human dignity and explains how the person, through their works and acceptances, is able to enrich their unity of life, their social and historical environment, and thus, transcend.

**Keywords:** Natural Filiation, Human Work, Divine Mandate, Transcendental Anthropology.

## 1. PLANTEAMIENTO

La clave del presente escrito es la articulación entre la filiación natural y el trabajo humano. El objetivo es referir los fundamentos que se encuentran sobre este tema en la antropología poliana. Se propone explicarlos según este orden: 1°. Síntesis de la filiación natural y el trabajo humano, y revisión poliana. 2°. Planteamiento en torno a la filiación natural en el acto de ser personal y su modo de refrendar la esencia del hombre. 3°. El trabajo en la esencia del hombre como manifestación del encargo personal divino.

Los temas a desarrollar reúnen dos planteamientos que Polo distingue suficientemente: se trata del ámbito personal o nivel trascendental, donde se descubre lo constitutivo del acto de ser personal, y el ámbito esencial, que es el nivel de la manifestación y obrar humanos. La filiación natural radica en el acto de ser personal. El hombre está llamado a destinarse mediante sus obras y manifestaciones esenciales, de las cuales el trabajo es una de las principales (una dedicación trasversal). La visión poliana del trabajo refrenda, así, el descubrimiento de la filiación natural en la intimidad humana. Por tanto, si la filiación personal radica en el descubrimiento del Origen y Destinatario, también el trabajo tiene que trascender hacia esos horizontes. En este sentido, el trabajo se encuadra en el obrar humano y en los dones que ofrece la persona a los demás, pero, fundamentalmente, con los que se destina a la acogida definitiva de su Creador.

2. SÍNTESIS DE LA FILIACIÓN NATURAL Y EL TRABAJO HUMANO,  
Y REVISIÓN POLIANAa) *La filiación*

El estudio actual de la “filiación” humana, a nuestro entender, tiene tres vertientes. i) Indagaciones que explican la relación sobrenatural cuya comprensión depende de la fe y la revelación, y versan sobre la *elevación* de la persona humana gracias al bautismo<sup>1</sup>. ii) Investigaciones que giran en torno a

<sup>1</sup> Cfr. GUILLERMO SARASA, *La filiación de los creyentes en el evangelio de Juan*, dirigida por Gustavo Baena Bustamante, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2009, 561 pp.; JAVIER SESÉ, *En intimidad de amor con Dios: reflexiones sobre la filiación divina y la vida espiritual, desde la enseñanza de los santos*, Cristiandad, Madrid, 2018, 318 pp.; FERNANDO CHOMALI, *La misericordia de Dios: filiación divina y fraternidad humana en el magisterio de Juan Pablo II*, Pontificia Universitas Gregoriana, Facultas Theologiae, Romae, 1994, 174 pp.

cierto vínculo derivado entre personas humanas que se da respecto de lo anterior según el tiempo (sea por razón familiar, de razas, de naciones), temáticas que corresponden a disciplinas como la biogenética, derecho de la familia, sociología jurídica, y afines<sup>2</sup>. iii) Inquisiciones que especifican cierto vínculo entre personas justificado por la naturaleza corpórea, donde se mencionan, por ejemplo, a los padres e hijos naturales<sup>3</sup>; temática adjudicada a disciplinas como el derecho.

Sin embargo, en este panorama está ausente un sentido de la filiación destacado por Polo, la *filiación natural a nivel trascendental*. A diferencia del tercer sentido (iii), se trata de un vínculo nativo, originario, es decir, una relación natural no entre los hombres, sino entre el Creador y cada persona humana. La comprensión de esta unión constitutiva no se emprende con el método teológico sobrenatural o con el de las ciencias humanas, sino con el método filosófico. He aquí una razón clave que respalda nuestro interés para profundizar en este asunto.

#### b) *El trabajo humano*

Sobre él existe una literatura abundante. Se encuentran enfoques que lo analizan desde diversas disciplinas (derecho al trabajo, psicología del trabajo, sociología y dimensión histórica del trabajo, etc.). Aquí el trabajo adquiere diversas vertientes, muchas responden a la necesidad humana, al valor de la reconstrucción industrial, a la importancia de los salarios y al coste de vida, al trabajo como un elemento del capital social<sup>4</sup>. Este sentido versa sobre la con-

<sup>2</sup> Cfr. MARICELA GONZÁLEZ, *La verdad biológica en la determinación de la filiación*, prólogo de R. Durán Rivacoba, Dykinson, Madrid, 2013, 374 pp.; ERNESTO PASCUAL, *La impugnación de la filiación matrimonial*, Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, Madrid, 2008, 234 pp.; BLANCA GÓMEZ, *Derecho a la identidad y filiación: búsqueda de orígenes en adopción internacional y en otros supuestos de filiación transfronteriza*, Dykinson, Madrid, 2007, 371 pp.

<sup>3</sup> Cfr. MANUEL ALABADALEJO, *El reconocimiento de la filiación natural*, Bosch, Barcelona, 1954, 248 pp.; y JOSÉ IGNACIO CAFFERATA, *La filiación natural*, Imprenta de la Universidad, Córdoba (Argentina), 1952, 278 pp.

<sup>4</sup> Cfr. SEEBOHM ROWNTREE, *El hombre debe trabajar: necesidad del trabajo humano: la reconstrucción industrial después de la guerra*, traducción, prólogo y notas de Enrique Zarandieta, Francisco Beltrán, Madrid, imp. 1920, 198 pp.; LÁZARO FUENTES MEJÍAS, *Determinación de la capacidad de trabajo físico en el organismo humano* [Recurso electrónico], El Cid Editor, Santa Fe (Argentina), 2009, 13 pp.; GERAINT JOHNES, *Economía de la educación: capital humano, rendimiento educativo y mercado de trabajo*, coordinación de la edición española: Felipe Sáez Fernández, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1995, 251 pp.

dición limitada, temporal, de la vida humana, un rasgo que le es propio, pero no el único. En otra línea se encuentran investigaciones que buscan justificar el sentido trascendente del trabajo; aquí se distinguen dos cauces: por una parte, el de la filosofía y antropología que procuran fundamentar la dignidad personal, y, por otra, el de la teología sobrenatural que defiende el valor natural y sobrenatural del hombre.

En la vertiente filosófica<sup>5</sup> se evidencia un interés por darle sentido a todo lo que implica la vida humana, desde la propia existencia hasta su despliegue. Se trata de justificar la dedicación laboral mediante fundamentos intelectuales, tratando dicha realidad desde su más baja miseria hasta su más alto esplendor. Aquí se encuentran las vertientes de la filosofía del trabajo, del ocio y la vida intelectual<sup>6</sup>, y el conocido debate respecto de si la dedicación filosófica, o contemplación, es o no trabajo.

Desde la teología sobrenatural<sup>7</sup>, el significado del trabajo adquiere el valor que inspira el cristianismo, se trata de su justificación basada en la fe y la revelación. Aquí se evidencia el compromiso de la Iglesia por revalorar esta dedicación en su dimensión más trascendente. En este sentido, se habla de la dignidad y esperanza del mundo laboral, de la libertad religiosa de los trabajadores, del mundo como trabajo de Dios y colaboración de los hombres y del trabajo de la oración.

### c) *La articulación de la “filiación natural” y “el trabajo humano”*

Este tema no está mayoritariamente tratado por la literatura actual, por lo que puede decirse que se parte de una carencia de fuentes que posibiliten

<sup>5</sup> Cfr. TOMÁS MELENDO, *La índole personal del trabajo humano*, Eunsa, Pamplona, 1990, 32 pp.; ALEX PATTAKOS, *En busca del sentido: los principios de Viktor Frankl aplicados al mundo del trabajo*, Paidós, Barcelona, 2005, 215 pp.; IGNACIO MIRALBELL, *Empresa y sistemas de cooperación social*, Eunsa, Pamplona, 1990, 80 pp.

<sup>6</sup> Cfr. FELICE BATTAGLIA, *Filosofía del trabajo*; estudio preliminar de F. Elías de Tejada; traducción de F. Elías de Tejada y A. de Asís, *Revista de Derecho Privado*, Madrid, 1955, 293 pp.; ALBERT LLORCA, *Las tendencias actuales del ocio y la tarea de lo humano*, Mounier, Madrid, 2017, 200 pp.; JOSEF PIEPER, *El ocio y la vida intelectual*, trad. de Alberto Pérez Masegosa [et al.], 8ª ed., Rialp, Madrid, 2003, 338 pp.

<sup>7</sup> Cfr. JOSÉ MANUEL FIDALGO, *Teología de la creación*, 1ª ed., Eunsa, Pamplona, 2017, 222 pp.; DOMÈNEC MELÉ, *Valor humano y cristiano del trabajo: enseñanzas de san Juan Pablo II*, Eunsa, Pamplona, 2020, 384 pp.; ALOISIO SANTOS, *La libertad religiosa de los trabajadores: el deber empresarial de acomodación razonable como mecanismo de promoción de los Derechos Humanos*, Iustel, Madrid, 2021, 331 pp.

diálogos. En este artículo seguimos la propuesta de Leonardo Polo, un referente clave para encontrar vertientes interesantes y novedosas en esa línea temática.

d) *Lugar de la “filiación y el trabajo” en la obra de Polo*

De todos los descubrimientos que son sugeridos en la propuesta poliana de su *Antropología trascendental*, el hallazgo de “la filiación” es radical, superior, realmente necesario. Este tema es el “más elevado de la filosofía poliana, su antropología trascendental abierta al Dios pluripersonal”<sup>8</sup>. Ahí se encuentran suficientes razones para justificar la “filiación natural” como vínculo nativo, constitutivo, originario, entre Dios y el hombre; y estas referencias, de forma continua, van acompañadas de la justificación sobre la capital importancia de la “filiación sobrenatural”. Esto porque, para Polo, “lo natural y lo sobrenatural juegan unidos sin confundirse”; por ello trata aunadamente ambos planos, distinguiéndolos y reconociendo lo que es peculiar a cada uno, pero desarrollándolos de forma integral, como es peculiar en su pensamiento.

Nuestro interés se vierte sobre el sentido natural de la filiación. El “lugar” de este descubrimiento es lo que en la filosofía poliana se conoce como *el acto de ser o persona humana* (nivel *trascendental* o *personal*), alcance que se busca desde la tercera dimensión del “abandono del límite mental”<sup>10</sup>. Al profundizar en esa búsqueda, acaecen como descubrimiento nativo las dimensiones propias, constitutivas, del *acto* de la persona humana, es decir, los tres trascendentales personales<sup>11</sup>: coexistencia libre personal, conocer personal y amar personal.

Por otro lado, el tema del “trabajo” también ocupa un lugar muy importante en el planteamiento de la *Antropología trascendental*<sup>12</sup>, y su análisis se extiende a la complejidad de la esencia del hombre (lo que para nuestro autor es

<sup>8</sup> JUAN FERNANDO SELLÉS, “Antropología trascendental y filiación”, *pro manuscrito*, 5.

<sup>9</sup> *Escritos Menores*, I. 161, nota 12.

<sup>10</sup> Para investigar el método del “abandono del límite mental” en lo que respecta a la tercera dimensión: *Antropología trascendental*, I.

<sup>11</sup> Seguimos esta aserción: “si se quiere aceptar mi testimonio, que pertenece al final de su vida, en que Polo sostuvo que se había equivocado, y mantuvo que son tres: la coexistencia libre, el conocer y el amar, pues no consideraba que la coexistencia fuese suficientemente distinta de la libertad, porque una coexistencia que no fuese libre no sería personal”. J. F. SELLÉS, “Antropología trascendental y filiación”, 4.

<sup>12</sup> *Antropología trascendental*, II, *Economía, Ética, La persona humana, La originalidad*.

el *nivel del obrar*), descubrimiento que se lleva a cabo desde de la cuarta dimensión del abandono del límite mental<sup>13</sup>. Su explicación se desglosa, por un lado, en su análisis del trabajo en ámbitos específicos (sea en el núcleo familiar, en la historia, en la empresa, en la universidad, en la amistad, etc.); y, por otro, en el estudio del trabajo con alcance universal y trascendental (trasversal a los ámbitos concretos mencionados), en donde se distingue una mirada natural y sobrenatural. Son abundantes las referencias desde el enfoque sobrenatural, como puede notarse cuando aborda el sentido del trabajo desde el cristianismo.

En el análisis de la dedicación laboral desde la visión natural, constitutiva, originaria, lo que más se encuentran son referencias indirectas, en las que, sin embargo, es posible notar cómo Polo parte de la consideración de la filiación nativa, del nivel *trascendental* o *personal*. Esto es notorio porque enfoca al trabajo humano en su perspectiva más constitutiva, por lo que la persona *es* desde su más íntima existencia. Nuestro objetivo es indagar en esta ruta para sacar a flote los descubrimientos que puede estar implícitos.

El tema de la filiación natural y el trabajo humano tienen un puesto clave en el interés de Polo<sup>14</sup>; y, pese a que en su obra no se encuentre un desarrollo explícito sobre su articulación<sup>15</sup>, sí se hallan explicaciones valiosas que van acorde con su método intelectual y su propuesta filosófica. Hemos escogido una de sus citas para destacar en este momento y así, finalizar este acápite:

“El sentido del trabajo es distinto cuando el hombre se acepta como hijo y cuando rechaza esa condición. Para el que se sabe hijo, el trabajo

<sup>13</sup> Para indagar el método del “abandono del límite mental” en lo concerniente a la cuarta dimensión: *Antropología trascendental*, II.

<sup>14</sup> Puede consultarse la influencia poliana en torno a la filiación en: CÉSAR MONTIJO, *La doble vertiente de la creación: criatura cósmica y criatura personal, desde la filosofía de Leonardo Polo*, Sínderesis, Madrid, 2021, 393 pp.; RAFAEL CORAZÓN, “Amar y querer. La correspondencia filial de la persona humana”, en *Studia Poliana*, 13 (2011), 85-104. Por otro lado, una muestra de su influencia en el tema del trabajo son las investigaciones: GENARA CASTILLO, “El aporte de la familia al trabajo según Leonardo Polo”, en *Familia. Revista de ciencia y orientación familiar*, 57 (2019), 21-28; IGNACIO FALGUERAS, “Unas consideraciones sobre el trabajo humano desde la economía”, en *Miscelánea Poliana*, 9 (2006), 16-20. I. J. ENGONGA ONA, *El trabajo según Leonardo Polo*, Memoria de Licenciatura, Facultad Eclesiástica de Filosofía, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.

<sup>15</sup> En estas investigaciones se puede encontrar una articulación de la condición filial y el trabajo humano: RAFAEL CORAZÓN, “El trabajo, vocación inicial del hombre”, en *Miscelánea poliana*, serie de Filosofía N° 9, 2006. RAFAEL CORAZÓN, “Fundamentos para una filosofía del trabajo”, en *Cuadernos de Anuario Filosófico*, 72 (1999), 128 pp.

es una tarea siempre referida a una encomienda a la que responde al tratar de realizarse como hombre (...) Para el que rehúsa su condición filial, el trabajo es la colmación de un interno vacío: atribuye al trabajo el valor de una autorrealización del que él mismo es puro resultado”<sup>16</sup>.

### 3. PLANTEAMIENTO EN TORNO A LA FILIACIÓN NATURAL EN EL ACTO DE SER PERSONAL Y SU MODO DE REFRENDAR LA ESENCIA DEL HOMBRE

Leonardo Polo parte de la distinción real tomista entre el *ser* y la *esencia*, y se propone continuarla y profundizarla en el hombre. Así distingue el *acto de ser* personal como dimensión íntima y superior (de nivel trascendental) y la *esencia* del hombre, como dimensión inferior (del plano de las manifestaciones)<sup>17</sup>. Debido a que el ser humano no es una estructura convexa o una suma de piezas, sino que todo en él está engarzado en unidad real<sup>18</sup>, todas las dimensiones humanas se dan de forma articulada. Por tanto, su distinción indica que a cada vida humana le sigue un despliegue, lo cual denota que lo que acontece a la persona a nivel trascendental o en el plano del *ser* se refrenda, en su esencia, en el plano de su *obrar*. Por tanto, si la filiación natural se da a nivel personal, tiene que repercutir en la esencia del hombre con la dedicación del trabajo.

Para Polo la filiación es la clave de la intimidad humana, puesto que una persona sola es un vacío ontológico, irreal. Esto señala como novedad el vínculo entre cada persona humana (por ser quien *es*) y Dios (su Creador). Esta apertura nativa de la persona humana al Creador expresa que el hombre es “hijo” desde el principio; así, ser “hijo es nombre personal”<sup>19</sup>, “un ser que nace”<sup>20</sup> a la vida. Esto implica que la filiación natural, por ser originaria, no depende de las decisiones de cada quien, tampoco de la familia en la que empieza a crecer, y menos de la sociedad en la que se despliega; y esto porque “un

<sup>16</sup> *Ética*, 189, nota 16.

<sup>17</sup> Polo identifica una tercera dimensión: la naturaleza corpórea, inferior a la esencia del hombre, y que indica cierta perfección física. Así, la naturaleza corpórea junto con el acto de ser personal y la esencia del hombre constituyen las tres dimensiones humanas que son la temática de la antropología en Polo. *Antropología trascendental*, I y II.

<sup>18</sup> La unidad que hay en el hombre no se debe confundir con la unicidad (realidad que sólo le corresponde a Dios); precisamente por ello hay que identificar las dimensiones que le son propias, distinguiéndolas y dándoles el orden jerárquico que les corresponde.

<sup>19</sup> *Quién es el hombre*, 179.

<sup>20</sup> *Ayudar a crecer*, 142.

hijo no puede constituirse a sí mismo como hijo, ya que, si es hijo, es constituido por su padre<sup>21</sup>.

El vínculo filial constitutivo, por ende, posibilita el reconocimiento de que el hombre, al ser “hijo” depende de un Origen paterno. Corresponde decir que este vínculo que se da desde el inicio y se mantiene a lo largo de la existencia humana; por ello, “ser independiente es contradictorio con ser hijo”<sup>22</sup>. En este sentido, la permanencia nativa –no derivada ni sobrevenida– es propia de la dependencia nativa, y la filiación supone el nacimiento en el *ser* y el seguir existiendo (equivalente a seguir siendo filialmente). Así pues, el vínculo nativo, que indica dependencia, se da de por vida, a cualquier edad y ciclo vital<sup>23</sup>. Por ello, “para el hombre ser hijo significa estar asistido desde la propia radicalidad personal por la paternidad. Ser hijo es nacer y, en último término, seguir naciendo, no dejar de ser hijo nunca”<sup>24</sup>.

Lo dicho justifica el que Polo hable de la filiación natural y refiera continuamente la búsqueda del Origen y Destinatario. ¿Quién, pues, está a la altura de ser Origen y Destinatario del hombre? Nuestro filósofo responde que sólo puede serlo Dios, no sólo porque “Dios es el gran dador”<sup>25</sup>, sino porque es el único que puede colmar exhaustivamente la vida humana, esto es, aceptar entera y perfectamente al hombre. En esta línea, “la paternidad del hombre en su sentido más alto corresponde a Dios”<sup>26</sup>. Dios es quien origina cada vida humana, y se la encarga a los padres, cuyo cuidado o dar es posterior al dar constitutivo y nativo; y, por supuesto, a cada persona humana le entrega la posibilidad de aportar, de añadir, de actuar, de enriquecer tanto su *ser* como su *obrar*.

Al ahondar en el *acto de ser personal* humano, el núcleo íntimo que es nativamente filial porque “la filiación ‘personal’ radica en el acto de ser”<sup>27</sup>, Polo descubre los trascendentales personales: la co-existencia libre, el conocer personal, el amar personal<sup>28</sup>, que son dimensiones nativamente activadas desde el

<sup>21</sup> *La esencia del hombre*, 291.

<sup>22</sup> *Escritos Menores*, II, 164.

<sup>23</sup> Cfr. *Escritos Menores*, III, 99.

<sup>24</sup> *Ayudar a crecer*, 148.

<sup>25</sup> *Escritos de psicología, pro manuscrito*, 214.

<sup>26</sup> *Escritos Menores*, II, 162.

<sup>27</sup> J. F. SELLES, “Antropología trascendental y filiación”, 5.

<sup>28</sup> Polo distingue la coexistencia libre personal de la libertad como característica de la voluntad; el conocer personal del conocer propio de la razón como facultad humana; y el amar donal del querer voluntario. Partiendo de su propuesta tripartita entre acto de ser personal, esencia del hombre y naturaleza corpórea humana, Polo distingue lo que la “persona *es*” de lo que “la persona *tiene*”. Cfr. J. F. SELLES, “Antropología trascendental y filiación”.

principio y su origen es altamente personal. La formulación de estos trascendentales radicales permite ahondar en la mayor altura de la persona humana. Dichas dimensiones son perfecciones distintivas de la persona y, por ser radicales, la filiación natural es constitutiva a ellas, de tal modo que “al margen de la relación filial con Dios las dimensiones nucleares de la persona no lo son”<sup>29</sup>. Por ende, “el ser ‘hijo natural’ de Dios equivale a los trascendentales personales –coexistencia libre, conocer y amar–”<sup>30</sup>.

Respecto a la co-existencia libre personal, “la intimidad es el núcleo del puro *aportar*”<sup>31</sup>; esto denota el vínculo de coexistencia de la persona con otros, pero en definitiva con el responsable de su creación. Sobre este trascendental personal, se afirma que es el “acto más intenso de la libertad porque es lo más real, lo más verdadero, porque realmente yo soy eso”<sup>32</sup>, con esto se refiere a la libertad nativa (búsqueda de Origen), ese sí a Dios que acaece desde el principio, justificado por el hecho de ser personas humanas. También se habla de libertad de destino, lo que significa que ese sí no es final, sino que a la libertad nativa le sigue un camino de búsqueda de un destinatario que colme definitiva y completamente el carácter personal inagotable. Esto posibilita el admitir que la persona sólo puede buscar lo superior a ella (si busca como fin lo inferior, cabría la idea de degradación ontológica, en cuanto tal, insostenible).

En lo que concierne al conocer personal, con él se justifica que lo nativo del hombre es conocerse de forma radical y, al hacerlo, descubre quien es constitutivamente, esto es, una persona humana vinculada filialmente. Al verse como hijo, “el ser humano estrena renovadamente su reconocimiento, como ser humano que es, en el seno de su relación filial”<sup>33</sup>. Aquí se habla de una conciencia de filiación que al hombre le vincula con su procedencia y que “es exclusiva del ser humano”<sup>34</sup>. En este ámbito aparece el tema de la búsqueda: Dios, que significa la réplica más alta del propio intelecto personal. De esto se sigue que la cuestión de *quien es el hombre* no tiene “más respuesta que ésta: soy porque Dios ha querido que sea (...) Soy hijo de Dios. Mis padres, mis abuelos, mis tatarabuelos, toda mi genealogía, no sabían quién iba a nacer,

<sup>29</sup> J. F. SELLES, “Antropología trascendental y filiación”, 1.

<sup>30</sup> *Ibidem*, 6; y J. F. SELLES, *Teología para inconformes*, Rialp, Madrid, 2019, 321-419.

<sup>31</sup> *La persona humana*, 99.

<sup>32</sup> *Conferencias, pro manuscrito*, 148.

<sup>33</sup> *Escritos Menores*, II, 159.

<sup>34</sup> *Ayudar a crecer*, 142.

pero Dios sí lo sabía porque Él nos eligió”<sup>35</sup>. Por tanto, el hombre es interpelado por la cuestión del Origen y Destino también desde su intelecto personal, que es filial, lo que le lleva a la búsqueda ya aludida.

El trascendental que se destaca como superior es el amar personal, puesto que supone la aceptación originaria de quien se *es* y, al mismo tiempo, lo desbordante del acto de ser personal, siempre en búsqueda de réplica. Se trata de la implicación del aceptar radical, en *acto*, del don divino de la existencia suya. En este trascendental con el que se amplía la dimensión filial, Polo distingue las dimensiones del *aceptar*, *dar* y *don*. Las dos primeras son de nivel *trascendental* y muestran cierta apertura a una *aceptación creciente*<sup>36</sup> cuyo sentido se reafirma en cada manifestación humana. Con esto, se habla de la apertura del nivel *personal* al ámbito de la esencia, y en esta línea, introduce el *don* (como tercera dimensión del amar personal) referido al ámbito del *obrar*. Por tanto, “la filiación tiene un sentido trascendental –aceptar y dar–, y un sentido moral, en tanto que el comportamiento filial es de orden esencial [el don]”<sup>37</sup>.

La articulación del acto de ser de la persona humana con su esencia se evidencia en el hecho de que el dar y el aceptar, siendo superiores, se encaucen a través de lo inferior, “a través de la esencia inmaterial del hombre, de la naturaleza corpórea humana y de las obras”<sup>38</sup>. Esto de “fuera” que es legítimo, siempre que sea bueno y correcto, se denomina “amor”<sup>39</sup>. Por esto afirma que la persona busca en la esencia aquellas manifestaciones que evidencien lo sucedido en su intimidad. Tal como lo hemos dicho, lo que acaece a la persona a nivel trascendental o en el plano del *ser* repercute, se refrenda, se manifiesta y encauza, en su esencia, en el plano de su *obrar*. Es así como el hombre se destina (a lo largo de su vida) a los demás, pero, en definitiva, a Dios.

Por lo dicho, el carácter filial distintivo del nivel trascendental humano se trasluce con amplitud en la esencia del hombre. Si el hombre es constitutivamente “hijo”, sus manifestaciones tienden a pronunciarlo. Sus manifestaciones lo expresan también en el caso de la dedicación laboral. Y, precisamente porque “lo característico del hijo no es la relación, sino la devolución”<sup>40</sup>, esta colaboración y correspondencia se descubre en el trabajo como una dedica-

<sup>35</sup> *Ibidem*, 302.

<sup>36</sup> Cfr. J. F. SELLÉS, “Antropología trascendental y filiación”, 15.

<sup>37</sup> *Antropología trascendental*, I, 258-259.

<sup>38</sup> J. F. SELLÉS., “Antropología trascendental y filiación”, 17.

<sup>39</sup> *Ibidem*, 17.

<sup>40</sup> *Escritos Menores*, III, 100.

ción que manifiesta una aportación humana de bien al mundo justificada por un vínculo trascendental, filial.

#### 4. EL TRABAJO EN LA ESENCIA DEL HOMBRE COMO MANIFESTACIÓN DEL ENCARGO DIVINO

Es nuestro objetivo explicar qué es lo que entiende Polo por trabajo desde una mirada universal, transversal, y cómo lo justifica en la amplitud de la vida humana, fundamentalmente en lo que implica a su anclaje en el carácter filial de la persona. Para Polo, el trabajo tiene que ver con la respuesta humana ante un peculiarísimo encargo divino recibido y un despliegue que se destina al Creador, puesto que “para el que se sabe hijo, el trabajo es una tarea siempre referida a una encomienda a la que responde”<sup>41</sup>. La filiación, así, invita a emprender la vida humana de acuerdo al cumplimiento de la tarea laboral. ¿Qué supone, pues, esta consideración del trabajo como “un peculiarísimo encargo divino recibido”? Aunque sea de modo implícito<sup>42</sup>, Polo refiere su consideración del trabajo como encargo divino desde una visión natural y sobrenatural; de hecho, sobre los distintos tipos de trabajo señala que “todos ellos son muy importantes cuando se desempeñan ‘de la manera más perfecta posible, tanto desde el punto de vista humano como desde el sobrenatural’”<sup>43</sup>.

Nos concierne adentrarnos en la visión natural del trabajo según Polo. Para ello, destacaremos a continuación tres principales implicaciones que, a nuestro juicio, pueden deducirse de su planteamiento. Para la exposición, partimos de la ya referida unidad jerárquica existente entre el acto de ser personal y la esencia del hombre. En este sentido, iniciaremos con lo que sucede a nivel (inferior) de esencia, por ser éste el lugar del trabajo, para, a continuación, “subir” al nivel trascendental (superior) del *acto* de ser.

##### a) *La llamada al trabajo, ¡sé activo!*

El hombre no es un ser fijo o ya establecido de modo definitivo. Se indica, más bien, que la persona humana es *activa* desde el principio, que es creada y constituida con innumerables posibilidades de aportación. Se afirma que

<sup>41</sup> *Escritos Menores*, II, 160.

<sup>42</sup> Como se ha dicho, no son muchos los textos en los que Polo expone esta propuesta, lo más desarrollado es el estudio del trabajo en distintos ámbitos sociales (a nuestro criterio, el más tratado es el empresarial).

<sup>43</sup> *Escritos Menores*, I, 170.

“lo que la define y caracteriza es su efusividad, su capacidad para enriquecer la realidad y aportar a partir de sí”<sup>44</sup>. Es así como el hombre se convierte en el actor de su vida, y su Creador le “*insta* a una mejor libertad (...) El instar dirige a la persona libre a una mayor manifestación”<sup>45</sup>. De este modo, “Dios le dice al hombre: “Tè doy la oportunidad de ser activo””<sup>46</sup>.

Se indica que las inmensas formas de aportar tienen su núcleo en la intimidad (es decir, en el acto de ser personal) y, como consecuencia, el dar personal se vehicula con dones: “obras son amores y no buenas razones”<sup>47</sup>. En esta línea, “el hombre trabaja porque es un ser personal, y la dimensión más profunda del ser personal es la efusividad”<sup>48</sup>. Así, el trabajo se empaña del carácter innovador y aportante del hombre, y se refrenda en una intimidad efusiva, en la capacidad personal de “*dar más de sí*”. Bajo este plano se destaca el sentido radical del trabajo: “el hombre es *a priori* y desde sí mismo un ser que da, da de sí, y se da, y eso es lo que en principio y radicalmente significa trabajar”<sup>49</sup>.

Por consiguiente, la llamada a dedicación laboral es una particularidad especialmente humana debido a que “el hombre es de suyo trabajador”<sup>50</sup>. Lo que se evidencia al entender que “el hombre ha sido creado *ut operaretur*, para trabajar”<sup>51</sup> y “para dominar el mundo”<sup>52</sup>. ¿En qué se justifica esta diferencia intrínseca respecto de otros seres vivos? Se identifica en el hecho de que el hombre tiene la vocación, la capacidad, de incrementar bien al mundo que le rodea y, en este sentido, otorgar una perfección que la realidad no puede darse a sí misma, esto porque “el universo es bueno, pero sin acabar de ser todo lo bueno que puede ser: y así lo quiso Dios. Por eso es creado el hombre, para que incremente el bien (...) Y ésa es su vocación actual: porque es su vocación primera y su justificación como criatura”<sup>53</sup>. Así es como se cuenta con el hombre y su “esfuerzo por incrementar la realidad a través del trabajo y de aportar algo más a lo dado”<sup>54</sup>.

<sup>44</sup> *Escritos Menores*, II, 20.

<sup>45</sup> *La originalidad*, 314.

<sup>46</sup> *Política, derecho y sociedad, pro manuscrito*, 226.

<sup>47</sup> Cfr. J. F. SELLES, “El trabajo como encargo divino según Leonardo Polo”, en *Mercurio Peruano. Revista De Humanidades*, n. 532 (2021), 98-106.

<sup>48</sup> *Escritos Menores*, II, 20.

<sup>49</sup> *Ibidem*, 21.

<sup>50</sup> *Ética*, 163.

<sup>51</sup> *Epistemología*, 108, nota 43.

<sup>52</sup> *Ética*, 161.

<sup>53</sup> *Escritos Menores*, III, 227.

<sup>54</sup> *Escritos Menores*, II, 20.

La llamada a la actividad humana no puede desligarse de la persona. Por ello, al hablar del encargo, Polo destaca el valor del encuentro con la verdad y el sentido personal<sup>55</sup>. Refiere que, durante la biografía, “lo que se encuentra, si es que se encuentra<sup>56</sup> (...) es la verdad (...) La verdad que se yergue ante la propia vida la impulsa (...) Una verdad que uno se encuentre ha de ser una verdad amorosa”<sup>57</sup>. Encontrar esta verdad supone asumir una cierta encomienda y, como tal, exige a “encontrar la tarea a realizar durante la vida”<sup>58</sup>. Es de este modo como la persona “se pone en marcha con el encargo de articular el vivir de acuerdo con la verdad”<sup>59</sup>. En suma, hablamos de la tarea de integrar la verdad del sentido personal en la propia vida y remitirla en su manifestación, de cara a sus distintos destinatarios (próximos y últimos).

La tarea que supone la búsqueda de la verdad y el sentido personal –y del trabajo como iniciativa y aportación– es una invitación que reclama la colaboración en la vida de otros. De hecho, “esta vinculación con el resto de la realidad forma parte también del servicio a Dios (...) conlleva un encargo”<sup>60</sup>. De este modo, “la productividad humana se descifra como aportación de la persona y aumenta la importancia del beneficiario, mira a la solidaridad y al desarrollo de todos los hombres”<sup>61</sup>. En efecto, “no ayudar a crecer a los demás equivale a eludir un encargo divino (...), pues amar a los demás como a uno mismo equivale a dos cosas: querer que su ‘*esencia*’ crezca en humanidad y amar que su ‘*acto de ser*’ cumpla su sentido personal novedoso”<sup>62</sup>. Desde estas consideraciones, “el trabajo es una aportación, un don, un regalo. El aporte central del trabajo es que siempre será una donación”<sup>63</sup>. Sin más, se trata de una llamada a la actividad, a la manifestación, pero, partiendo de que “lo radical de una tarea es su origen primero y su fin último”<sup>64</sup>.

<sup>55</sup> Para profundizar en el tema, puede leerse esta investigación: MARÍA VICTORIA CADAVID, *En busca del sentido personal desde la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Sínderesis, Madrid, 2021, 482 pp.

<sup>56</sup> Para Polo, “si no tiene lugar el encuentro con la verdad (...) no hay tarea asumible”. *Economía*, 209.

<sup>57</sup> *Ibidem*, 208.

<sup>58</sup> J. F. SELLÉS, *El trabajo como encargo*, 101.

<sup>59</sup> *Filosofía y economía*, 209.

<sup>60</sup> *Teología y otros escritos, pro manuscrito*, 91.

<sup>61</sup> *La originalidad*, 314.

<sup>62</sup> J. F. SELLÉS, *El trabajo como encargo*, 105.

<sup>63</sup> *Escritos Menores*, II, 21.

<sup>64</sup> J. F. SELLÉS, *El trabajo como encargo*, 105.

b) *Visión integradora del trabajo a partir de los niveles del tener*

Polo integra jerárquicamente el tener corpóreo-práctico, el tener inmanente y el tener ético-virtuoso<sup>65</sup>. Estos niveles tienen lugar en la explicación en torno a la dedicación laboral porque “el trabajo tiene valor si integra elementos humanos de máximo nivel, en otro caso, tiene más valor la máquina”<sup>66</sup>. Así pues, Polo postula una integración que reúna tales niveles o elementos, identificando un orden de acuerdo al valor peculiar de cada uno y, bajo su correspondiente jerarquía, explica el aporte de cada una en el despliegue de la vida humana.

Se propone superar la diferencia entre “*praxis*” y “*poiesis*”, porque esto ha llevado a propuestas poco pertinentes, y absolutas, que pueden evidenciarse en los distintos momentos de la historia del pensamiento, donde generalmente se echa en falta “una ética del trabajo”<sup>67</sup>. Para Leonardo Polo, el tener ético-virtuoso tiene un valor superior, sustenta lo inferior a él (el tener inmanente, referido al conocer, y el tener corpóreo-práctico, referido al crecimiento externo y material) y le da mayor sentido. Esto es así, “porque la primera misión del hombre no es tanto ‘transformar el mundo para llenar sus necesidades’, cuanto perfeccionar el mundo, llevarlo a su plenitud ontológica y moral”<sup>68</sup>.

Esta visión poliana se trasluce en sus explicaciones sobre el trabajo, del cual dice que, teniendo un importante matiz productivo (es decir, involucrando como es debido al cuerpo), también le corresponde un fortalecimiento teórico, debido a que “cuánto más tenga que ver el trabajo humano con el saber, cuantos más elementos cognoscitivos se inserten y configuren las actividades productivas, más se humaniza y se libera de su carga materialista”<sup>69</sup>. Al respecto, si al trabajo se le quitase el valor del tener cognoscitivo (*inmanente*) y se dijese que sólo es productivo-corporal, la vida del hombre se sujetaría únicamente a la perfección extrínseca, suya y del mundo, y ello supondría una

<sup>65</sup> Cfr. para profundizar en este planteamiento: *Economía*, 194-224. La influencia poliana sobre este pensamiento puede verse en: JUAN JOSÉ PADIAL, “La antropología del tener según Leonardo Polo”, en *Cuadernos del Anuario filosófico*, serie universitaria, N° 100, Universidad de Navarra, Pamplona, 2000, 144 pp.; ALFREDO RODRÍGUEZ, *Libertad y actividad. Estudio sobre la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Colección filosófica, N° 241, Eunsa, Pamplona, 2018, 394 pp.; B. CIPRIANI, “Algunas ideas acerca de la acción en el trabajo según Polo”, en L. GONZÁLEZ UMERES (Dir.), *La integración de los saberes. Un reto para la filosofía de nuestro tiempo*, Cuadernos de humanidades, N° 16, Universidad de Piura, Piura (Perú), 2009, 25-32.

<sup>66</sup> *Economía*, 341.

<sup>67</sup> *Conversaciones, pro manuscrito*, 251.

<sup>68</sup> *Escritos Menores*, III, 226.

<sup>69</sup> *Economía*, 338.

reducción a sus obras o a los resultados de su acción (lo que Polo llama *principio del resultado*<sup>70</sup>, propio del liberalismo radical, del economicismo y materialismo de esta época<sup>71</sup>). Como consecuencia, a la dedicación laboral no le basta su importante matiz productivo y los elementos inmanentes que pueda integrar, sino que su mayor altura se procura en su valor moral. Por eso se concluye que “cualquier trabajo humano ha de ser susceptible de ejercicio ético”<sup>72</sup>.

Con la integración de la ética en el trabajo, se añade que el hombre, “al aportar, al perfeccionar lo que le rodea a través de su trabajo, se perfecciona a sí mismo. Es intrínsecamente un *perfeccionador perfeccionable*: perfeccionador porque aporta; perfectible, porque, cuando aporta y cuando da, no pierde lo que da, sino que el mismo dar le hace mejor; y eso es justamente la noción de la virtud”<sup>73</sup>. Bajo esta consideración, se especifica que “el aportar no simplemente va orientado hacia fuera, sino que tiene un efecto *ad intra* que hace que el dar sea perfeccionarse. El que aporta, al dar de sí, se mejora, y ésta es la verdadera retribución del trabajo, mucho más decisiva y de mayor alcance que el salario o el ascender de puesto”<sup>74</sup>. Es decir, aunque le sea propio un valor importante, lo externo no tiene un carácter mayor respecto de *qué le sucede al trabajador mientras trabaja* (referido fundamentalmente al ennoblecimiento ético, pero también al enriquecimiento cognoscitivo): ésta es, pues, la postulación poliana del sentido humano del trabajo en su cauce manifestativo.

Bajo la noción del hombre como “*perfeccionador perfectible*” se indica que es propio del hombre perfeccionar el universo, y con ello, perfeccionarse por dentro. Pero no se trata de una cuestión automática, pues el hombre puede decir *no* a esa invitación (así como también puede decir *no* a su carácter originariamente filial), tal como se ha visto en muchas ocasiones en que el hombre estropea el mundo. Este hecho se entiende bajo una resistencia a la virtud, puesto que “si el hombre se estropea internamente, es difícil que lleve a cabo la tarea de perfeccionar el mundo”<sup>75</sup>.

<sup>70</sup> Polo describe el *principio del resultado* así: “lo importe del hombre es lo que hace, lo que resulta del enorme dinamismo humano (...) todo ser humano gravita, está vertebrado por el resultado de sus actos” (*Economía*, 259). En este sentido, al hombre se le reduciría a su esencia y degradaría su *acto de ser*, puesto que se parte de la consigna de que la persona es una indeterminación y todos los productos que consiga “llenarán” ese vacío existencial.

<sup>71</sup> Cfr. *ibidem*, 196.

<sup>72</sup> *Economía*, 182.

<sup>73</sup> *Escritos Menores*, II, 24.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> *La esencia del hombre*, 22.

Basándose en las reflexiones de san Juan Pablo II en la Encíclica *Laborem Exercens*, Polo habla del trabajo en “sentido objetivo” y “subjetivo”<sup>76</sup>, destacando el valor superior de la virtud al de la utilidad<sup>77</sup>. Así, afirma que “la superioridad del trabajo en sentido subjetivo sobre el trabajo objetivo es de índole teleológica, lo cual implica que el acto de trabajar está integrado por operaciones inmanentes y por virtudes, a las cuales se debe su eficacia productiva”. Más exactamente: “el acto de trabajar es el cauce de las formas superiores de posesión orientada hacia la posesión y el dominio del mundo material”<sup>78</sup>. Desde esta línea, se entiende por qué “la retribución mayor de nuestro trabajo está en la personalización de quienes nos rodean, de los otros, en contribuir efectivamente a su enriquecimiento ético, cognoscitivo y espiritual”<sup>79</sup>. Así pues, hay en la visión poliana sobre el trabajo una línea clara de trascendencia que permite entenderlo más allá del mero sometimiento a necesidades, motivaciones materiales o la sola remuneración<sup>80</sup>; en definitiva, se trata del alcance del *tener ético-virtuoso*.

Preguntamos: ¿a qué se debe que Polo destaque la virtud si ésta denota la perfección de la esencia humana? Esto se puede justificar, a nuestro entender, por el hecho de que Polo entiende que “la virtud es el punto donde el tener toma contacto con el ser del hombre”<sup>81</sup>, lo que implica que, pese a que las acciones virtuosas se realicen, manifiesten, ejecuten, en la esencia del hombre –y la ennoblezcan–, “los hábitos dependen de la persona”<sup>82</sup>. Volvemos a que lo que acaece a nivel trascendental se refrenda a nivel esencial. Entonces, si los hábitos dependen de lo que sucede a nivel personal, el trabajo (implicado en la esencia) está llamado a articularse con el acto de ser, que es filial, y así destinarse fundamentalmente a Dios.

### c) *El Origen y el Destinatario del trabajo humano*

La propuesta poliana lleva a imprimir al trabajo humano el sentido de la filiación humana; esto implica que la dedicación laboral esté llamada a engar-

<sup>76</sup> Sobre este tema de estudio en Polo, puede consultarse: PATRICIA PINTADO, “Sobre los sentidos objetivo y subjetivo del trabajo según Polo”, en *Anuario Filosófico*, 29/2 (1996), 949-959.

<sup>77</sup> *Economía*, 216.

<sup>78</sup> *Ibidem*, 200.

<sup>79</sup> *Escritos Menores*, II, 26-27.

<sup>80</sup> Cfr. *Escritos Menores*, II.

<sup>81</sup> *Economía*, 221.

<sup>82</sup> *La esencia del hombre*, 22.

zarse en un Origen y a orientarse hacia un Destinatario. Esto es así porque, si la persona está vinculada nativamente, toda su existencia busca asimilarse a esa vinculación originaria; es decir, “*enlazarse con Dios*”<sup>83</sup>. Por eso, “la santificación del trabajo quiere decir que, aunque el trabajo se realice con respecto a una pequeña parcela de la realidad (...) aunque toda la humanidad trabaje en muchísimas parcelas, definitivamente ese trabajo en último término tiene que enlazar con Dios, es decir, que está en el orden del encargo”<sup>84</sup>.

Bajo esta especificación, se descubre el vínculo con lo irrepitible del hombre, puesto que, si a nivel trascendental se descubre que la persona humana es irrepitible, esto es, un sentido personal novedoso, el encargo es “el más conveniente para cada quién”<sup>85</sup>. Por tanto, se deduce que “la encomienda se identifica con la propia capacidad”<sup>86</sup>. Así pues, aunque sean innumerables las tareas que Dios encarga, “todas ellas están vinculadas al sentido del ‘nombre personal’ de cada quién”<sup>87</sup>, por lo que, si el encargo se fundamenta en el *acto* de ser propio de cada persona humana, entonces “Dios no se repite al crear, al elevar y al encomendar tareas”<sup>88</sup>.

De esta forma, conviene añadir que “una carga es un encargo”<sup>89</sup>. Esto evidencia cierta dificultad, por decir lo menos, en la que hay que embarcarse a lo largo de la vida, y que puede tonarse muy pesada teniendo en cuenta los límites propios y ajenos. Pero, el hecho de que sea una carga “divina” permite darle un giro distinto, porque es Dios quien la ha dado y como tal, “la esperanza de llevar a término el encargo está respaldada (...) la meta es alcanzable, y la senda hacedera”<sup>90</sup>. En este sentido, Dios es el colaborador más importante para el hombre. Con palabras de Polo: “quien me encarga la tarea proviene la mayor ayuda para complementar mi aportación”<sup>91</sup>. Se cuenta con otras personas también como colaboradores (o como rivales), pero del Padre siempre recibimos colaboración (y nunca rivalidad). Esto porque, quien nace del Padre, nunca deja de contar con él, tampoco a la hora de realizar las obras, tampoco en su trabajo.

<sup>83</sup> *Teología y otros escritos*, 101.

<sup>84</sup> *Ibidem*, 101.

<sup>85</sup> J. F. SELLES, *El trabajo como encargo*, 100.

<sup>86</sup> *Economía*, 318.

<sup>87</sup> J. F. SELLES, *El trabajo como encargo*, 101.

<sup>88</sup> *Ibidem*, 101.

<sup>89</sup> *Economía*, 205.

<sup>90</sup> J. F. SELLES, *El trabajo como encargo*, 101.

<sup>91</sup> *La esencia del hombre*, 78.

En esta línea se identifican ciertas dimensiones del trabajo humano a la luz representativa del cuento de Caperucita<sup>92</sup>: el que da el encargo, el encargo dado y el destinatario principal del encargo. A ellas hay que añadir: quién recibe el encargo, los que colaboran y/o dificultan el encargo, y los recursos para llevarlo a cabo<sup>93</sup>. En estas últimas, inscritas en el ámbito de lo libre y contingente, es donde aparecen los problemas: puede suceder el rechazo el encargo, o ser adversario y no colaborador de los demás. En efecto, “quien recibe el encargo (...) puede libremente prescindir de él y no cumplirlo (...). Los destinatarios inmediatos pueden libremente no aceptar la tarea ajena e incluso despreciarla (...). Y, desde luego, los adversarios se oponen decididamente a que el encargo se cumpla”<sup>94</sup>.

Según todo lo dicho, si la realidad laboral no se refrenda en la filiación natural, si el trabajo que se da a nivel esencial no se mira bajo la arista del encargo divino, precisamente por un rechazo acontecido a nivel personal, “en esa tesitura el trabajo –aunque guarde algún otro sentido– pierde el sentido personal”<sup>95</sup>. Por ello, “si uno no es hijo, el encargo... no tiene sentido (...) Si uno se rebela contra la filiación, la idea de encargo no se sostiene”<sup>96</sup>. Desde este punto, la vida y el trabajo humano como encargo, se desvanecen junto con el hombre, y de él sólo puede quedar la desesperación, la angustia, la rebeldía, el sin sentido, una vida desmoralizada, la soledad, el individualismo, problemas notorios en las ideologías modernas<sup>97</sup>. Bajo esta negación, el panorama resulta verdaderamente desolador, ya que, para el individualista, cabe preguntar: “¿En qué consiste la tarea? En la voluntad de poder, o más modestamente en el éxito... ¿Y el beneficiario? El individualista dice: yo... ¿Recursos? Nada más que los míos. ¿Adversarios? El individualista dice: todos los demás. ¿Quién encarga la tarea? Respuesta: nadie”<sup>98</sup>. En esta tesitura, el hombre se miente como hombre al no aceptarse como el ser que es (al negar su condición de ser hijo, su Origen y Destino). Por tanto, “el hombre que no trabaja, el que no hace nada, biológicamente es parásito, no puede vivir como hombre”<sup>99</sup>.

<sup>92</sup> *Presente y Futuro del hombre*, 204.

<sup>93</sup> *La esencia del hombre*, 78.

<sup>94</sup> J. F. SELLÉS, *El trabajo como encargo*, 100.

<sup>95</sup> *Ibidem*, 105.

<sup>96</sup> *Ayudar a crecer*, 147.

<sup>97</sup> Un estudio antropológico de la modernidad, desde Polo, en ALBERTO VARGAS, “Genealogía del miedo. Un estudio antropológico desde Leonardo Polo”, en *Cuadernos del Anuario filosófico*, serie de pensamiento español, N° 69, Universidad de Navarra, Pamplona, 2017.

<sup>98</sup> *La esencia del hombre*, 79.

<sup>99</sup> *Ética*, 161.

Con todo indicado, la tarea humana de la vida refrendada por el trabajo tendría que llevar a una coherencia de lo que sucede en las manifestaciones y obras, del don esencial, con el dar personal que acontece de forma nativa en el acto de ser personal, puesto que “la iniciativa donante primordial arranca de Dios, y al hombre corresponde devolvérsela de acuerdo con su ser y con su esencia”<sup>100</sup>. Esto es refrendar el obrar de cara Dios, puesto que “dar cuenta de la vida, en último término, o se hace ante Dios o no se hace ante nadie”<sup>101</sup>. Consecuentemente, Él “es el único que puede valorar todas nuestras tareas, no sólo porque ni los demás ni nosotros mismos podemos recordarlas todas, sino también porque no sabemos el entero valor real de las mismas”<sup>102</sup>. Por ello es que “al final el último destinatario es Dios, porque se cumple el encargo por él, de cara a él y para rendirle cuentas”<sup>103</sup>. Además, porque “el hombre quiere que se acepte y reconozca no sólo su trabajo, sino sobre todo su persona. Y es esto lo que ante todo hace y le importa a Dios que nos mira con amor y nos acepta, no por lo que hacemos sino en lo que somos”<sup>104</sup>.

De este modo, para nuestro autor, *el trabajo está en el orden del encargo* y aunque suceda a nivel esencial, social, histórico, empírico, no se queda anclado en esos horizontes temporales y espaciales, sino que tiene como Origen y Destinatario a Dios. Tal como lo afirma Polo: “el ser personal (...) requiere un destinatario y el único destinatario digno de una aportación personal es otra persona. Por eso se descubre en última instancia que el hombre trabaja para Dios”<sup>105</sup>. Por esto, cuando se afirma que “toda su realidad [del hombre] está en el trabajo y en la fecundidad de su trabajo”<sup>106</sup>, hay que entender que el despliegue de la vida humana está en su trabajo sólo en la medida en que éste se refrenda en Dios.

Para terminar, vale referir lo que sería *la elevación* del trabajo humano que significaría iluminarlo desde la filiación sobrenatural; pues habla de que “Dios ha de ratificar los dones humanos, que son esenciales”<sup>107</sup> porque, tal como plantea Polo, “el hombre no puede conferir carácter personal al don”<sup>108</sup> hu-

<sup>100</sup> *Antropología trascendental*, I, 251.

<sup>101</sup> *Escritos de psicología*, 214.

<sup>102</sup> J. F. SELLÉS, *El trabajo como encargo*, 106.

<sup>103</sup> *Ibidem*, 99.

<sup>104</sup> *Escritos Menores*, II, 27.

<sup>105</sup> *Ibidem*, 27.

<sup>106</sup> *Teología y otros escritos*, 101.

<sup>107</sup> *Antropología trascendental*, I, 259, nota 22.

<sup>108</sup> *Ibidem*.

mano que es esencial. Visto desde la fe, “Dios crea a mis obras de un valor que es superior a ellas mismas (...) al aceptarlas les da un valor divino. Con lo cual, yo entro en la Gloria no sólo con mi ser, sino con mis obras, que son reconocidas por Dios”<sup>109</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

Polo ofrece justificaciones filosóficas para articular el acto de ser personal (nivel superior) con la esencia del hombre (nivel inferior), y en base a esta línea es posible analizar cómo la filiación natural refrenda la dedicación laboral. Por ello, a pesar de que no se encuentre en su obra un desarrollo ordenado, es posible deducir las consideraciones que permitan comprender la importancia del asunto:

- 1°. Si la filiación natural es el vínculo nativo entre el hombre y Dios, el conjunto de manifestaciones humanas, tal es el caso del trabajo, también se sustentan en esa relación constitutiva. Por ende, en el trabajo cabe la referencia al Origen y Destinatario.
- 2°. Cuando el hombre se acepta como hijo, comprende el sentido del trabajo como un peculiar encargo divino, y entrega su vida en dicha encomienda, que comparte con otras personas humanas, pero que, en definitiva, destina a Dios.
- 3°. La llamada a la actividad sustenta la dedicación del trabajo, pero permite integrar esta dedicación en el valor de la persona humana.
- 4°. Los niveles del tener (el tener corpóreo-práctico, el tener inmanente y el tener virtuoso) constituyen un orden que debe implicarse en el trabajo y, sobre todo, comprenderse desde la condición filial de la persona humana.
- 5°. Debido a su carácter naturalmente filial, el hombre debe refrendar su obrar de cara a Dios, quien es el destinatario más digno de su aportación personal.

## BIBLIOGRAFÍA

ALABADALEJO, MANUEL, *El reconocimiento de la filiación natural*, Bosch, Barcelona, 1954.

---

<sup>109</sup> *Conversaciones*, 49.

- BATTAGLIA, FELICE, *Filosofía del trabajo*, estudio preliminar de F. Elías de Tejada, traducción de F. Elías de Tejada y A. de Asis, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1955.
- CADAVID, MARÍA VICTORIA, *En busca del sentido personal desde la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Sindéresis, Madrid, 2021.
- CAFFERATA, JOSÉ IGNACIO, *La filiación natural*, Imprenta de la Universidad, Córdoba (Argentina), 1952.
- CASTILLO, GENARA, “El aporte de la familia al trabajo según Leonardo Polo”, en *Familia. Revista de ciencia y orientación familiar*, 57 (2019), 21-28.
- CHOMALI, FERNANDO, *La misericordia de Dios: filiación divina y fraternidad humana en el magisterio de Juan Pablo II*, Pontificia Universitas Gregoriana, Facultas Theologiae, Romae, 1994.
- CIPRIANI, BEATRIZ, “Algunas ideas acerca de la acción en el trabajo según Polo”, en L. GONZÁLEZ UMERES (Dir.), *La integración de los saberes. Un reto para la filosofía de nuestro tiempo*, Cuadernos de Humanidades, N° 16, Universidad de Piura, Piura (Perú), 2009, 25-32.
- CORAZÓN, RAFAEL, “Amar y querer. La correspondencia filial de la persona humana”, en *Studia Poliana*, 13 (2011), 85-104.
- CORAZÓN, RAFAEL, “El trabajo, vocación inicial del hombre”, en *Miscelánea poliana*, Serie de Filosofía, 9 (2006).
- CORAZÓN, RAFAEL, “Fundamentos para una filosofía del trabajo”, en *Cuadernos de Anuario Filosófico*, 72 (1999).
- FALGUERAS, IGNACIO, “Unas consideraciones sobre el trabajo humano desde la economía”, en *Miscelánea Poliana*, 9 (2006), 16-20.
- FIDALGO, JOSÉ MANUEL, *Teología de la creación*, 1ª ed., Eunsa, Pamplona, 2017.
- FUENTES MEJÍAS, LÁZARO, *Determinación de la capacidad de trabajo físico en el organismo humano* [Recurso electrónico], El Cid Editor, Santa Fe (Argentina), 2009.
- GÓMEZ, BLANCA, *Derecho a la identidad y filiación: búsqueda de orígenes en adopción internacional y en otros supuestos de filiación transfronteriza*, Dykinson, Madrid, 2007.
- GONZÁLEZ, MARICELA, *La verdad biológica en la determinación de la filiación*, prólogo de R. Durán Rivacoba, Dykinson, Madrid, 2013.
- JOHNES, GERAINT, *Economía de la educación: capital humano, rendimiento educativo y mercado de trabajo*, coordinación de la edición española: Felipe Sáez Fernández, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1995.

- LLORCA, ALBERT, *Las tendencias actuales del ocio y la tarea de lo humano*, Mounier, Madrid, 2017.
- MELÉ, DOMÈNEC, *Valor humano y cristiano del trabajo: enseñanzas de san Juan Pablo II*, Eunsa, Pamplona, 2020.
- MELENDO, TOMÁS, *La índole personal del trabajo humano*, Eunsa, Pamplona, 1990.
- MIRALBELL, IGNACIO, *Empresa y sistemas de cooperación social*, Eunsa, Pamplona, 1990.
- MONTIJO, CÉSAR, *La doble vertiente de la creación: criatura cósmica y criatura personal, desde la filosofía de Leonardo Polo*, Sindéresis, Madrid, 2021.
- ONA, I. J. ENGONGA, *El trabajo según Leonardo Polo*, Memoria de Licenciatura, Facultad Eclesiástica de Filosofía, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.
- PADIAL, JUAN JOSÉ, “La antropología del tener según Leonardo Polo”, en *Cuadernos del Anuario filosófico*, serie universitaria, N° 100, Universidad de Navarra, Pamplona, 2000.
- PASCUAL, ERNESTO, *La impugnación de la filiación matrimonial*, Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, Madrid, 2008.
- PATAKOS, ALEX, *En busca del sentido: los principios de Viktor Frankl aplicados al mundo del trabajo*, Paidós, Barcelona, 2005.
- PIEPER, JOSEF, *El ocio y la vida intelectual*, trad. de Alberto Pérez Masegosa [et al.], 8ª ed., Rialp, Madrid, 2003.
- PINTADO, PATRICIA, “Sobre los sentidos objetivo y subjetivo del trabajo según Polo”, en *Anuario Filosófico*, 29/2 (1996), 949-959.
- POLO, LEONARDO, *Antropología trascendental*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XV, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, LEONARDO, *Antropología y ética, pro manuscripto*.
- POLO, LEONARDO, *Ayudar a crecer. Cuestiones de filosofía de la educación*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVIII, Eunsa, Pamplona, 2019.
- POLO, LEONARDO, *Conferencias, pro manuscripto*.
- POLO, LEONARDO, *Conversaciones, pro manuscripto*.
- POLO, LEONARDO, *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVII, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, LEONARDO, *Escritos de psicología, pro manuscripto*.
- POLO, LEONARDO, *Escritos menores (1951-1990)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. IX, Eunsa, Pamplona, 2017.

- POLO, LEONARDO, *Escritos menores (1991-2000)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVI, Eunsa, Pamplona, 2018.
- POLO, LEONARDO, *Escritos menores (2001-2014)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVI, Eunsa, Pamplona, 2018.
- POLO, LEONARDO, *Ética: hacia una versión moderna de los temas clásicos*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XI, Eunsa, Pamplona, 2018.
- POLO, LEONARDO, *Filosofía y economía*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXV, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, LEONARDO, *La esencia del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXIII, Eunsa, Pamplona, 2011.
- POLO, LEONARDO, *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, LEONARDO, *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa Pamplona, 2015.
- POLO, LEONARDO, *Política, derecho y sociedad, pro manuscrito*.
- POLO, LEONARDO, *Quién es el hombre. Un espíritu en el tiempo*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Eunsa, Pamplona, 2016.
- POLO, LEONARDO, *Teología y otros escritos, pro manuscrito*.
- RODRÍGUEZ, ALFREDO, *Libertad y actividad. Estudio sobre la antropología trascendental de Leonardo Polo*, en *Colección filosófica*, N° 241, Eunsa, Pamplona, 2018.
- ROWNTREE, SEEBOHM, *El hombre debe trabajar: necesidad del trabajo humano: la reconstrucción industrial después de la guerra*, traducción, prólogo y notas de Enrique Zarandíeta, Francisco Beltrán, Madrid, 1920.
- SANTOS, ALOISIO, *La libertad religiosa de los trabajadores: el deber empresarial de acomodación razonable como mecanismo de promoción de los Derechos Humanos*, Iustel, Madrid, 2021.
- SARASA, GUILLERMO, *La filiación de los creyentes en el evangelio de Juan*, dirigida por Gustavo Baena Bustamante, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2009.
- SELLÉS, JUAN FERNANDO, “Antropología trascendental y filiación”, *pro manuscrito*.
- SELLÉS, JUAN FERNANDO, “El trabajo como encargo divino según Leonardo Polo”, en *Mercurio Peruano. Revista De Humanidades*, n. 532 (2021), 98-106.
- SELLÉS, JUAN FERNANDO, *Teología para inconformes*, Rialp, Madrid, 2019.

SESÉ, JAVIER, *En intimidad de amor con Dios: reflexiones sobre la filiación divina y la vida espiritual, desde la enseñanza de los santos*, Cristiandad, Madrid, 2018.

VARGAS, ALBERTO, *Genealogía del miedo. Un estudio antropológico desde Leonardo Polo*, en *Cuadernos del Anuario filosófico*, serie de pensamiento español, N° 69, Universidad de Navarra, Pamplona, 2017.